

GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS 2021

Contenido

PRESENTACIÓN.....	I
BASE LEGAL	II
Objeto de la guía	1
Metodología del proceso de autoevaluación de carreras	1
Etapas del proceso de autoevaluación.....	2
1. ETAPA 1: PLANIFICACIÓN EN LAS CARRERAS.....	2
1.1. Instrumentos para el proceso de autoevaluación de las carreras	7
1.2. Informantes claves	7
1.2.1. Rol de los informantes clave:	7
1.3. Equipos evaluadores	9
1.3.1. Rol de los pares académicos en el equipo evaluador	11
1.4. Preparación previa	12
1.5. Metodología para integrar los grupos de profesores y estudiantes para las entrevistas grupales:.....	12
1.5.1. Entrevistas de los profesores:	12
1.5.2. Entrevista de los estudiantes:	13
1.5.3. ¿Cómo seleccionar de manera aleatoria y estratificada?	14
2. ETAPA 2: EJECUCIÓN	16
2.1. Carga de fuentes de información al repositorio digital/simulador	16
2.2. Agenda de autoevaluación.....	17
2.3. Jornadas de Autoevaluación	23
2.4. Valoración de los estándares	23
2.5. Rúbrica para la valoración de la calidad para las fuentes de información.....	26
2.6. Informe técnico del equipo evaluador	27
3. ETAPA 3: INFORME DE AUTOEVALUACIÓN.....	27
4. DIRECTRICES PARA EL USO DEL REPOSITORIO DIGITAL	28
ANEXOS	32

PRESENTACIÓN

La autoevaluación es el núcleo central del sistema de aseguramiento de la calidad (LOR LOES 2018, Art. 94). Constituye el proceso clave para hacer realidad el principio de calidad porque propende a “la búsqueda continua y auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de calidad educativa superior” (LOR LOES 2018, Art. 93).

Es un proceso permanente que la carrera debe realizar a través de la auto-reflexión, orientada al mejoramiento continuo de sus procesos académicos, realizándose a través del análisis de 5 ejes: Pertinencia, Organización y Recursos, Profesorado, Currículo y Estudiantado.

El enfoque de la autoevaluación de carreras de acuerdo a las políticas de calidad establecido por el CACES, es la gestión de la formación, investigación, vinculación con la sociedad y las condiciones institucionales, en función de los propósitos que la carrera se haya planteado en su misión, visión, objetivos y fines, y que los mismos estén en coherencia con los definidos por la Universidad.

La autoevaluación se efectúa estableciendo estándares de calidad. La definición de estándares de calidad sirve para la evaluación de aspectos específicos que se hacen operativos a través de los elementos fundamentales. Se consideran dos tipos de estándares: cuantitativos y cualitativos. La fiabilidad de los resultados es responsabilidad de la institución.

En la ejecución del proceso, es importante conocer los diversos puntos de vista y percepciones, y esto se logra a partir de la participación de las autoridades académicas, profesores, estudiantes y funcionarios administrativos; lo que permite efectuar un análisis sobre la visión habitual de quienes se hayan directamente involucrados en la gestión universitaria.

En la medida que las autoevaluaciones se realicen con la intervención de pares académicos, y con participantes de los diferentes estamentos, se podrá ir consolidando la cultura de la calidad.

BASE LEGAL

El artículo 350 de la Constitución del Ecuador (2008) establece que “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”

El artículo 389 de la Norma Suprema, manifiesta: “El estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad (...)”.

La Ley Reformatoria de la Ley Orgánica de la Educación Superior (2018), determina que “El principio de calidad establece la búsqueda continua, autorreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad [...] con la participación de todos los estamentos de las IES y el SES, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos” (LOR LOES 2018, Art. 93).

El artículo 94 segundo párrafo, de la norma ibídem, señala que el sistema interinstitucional de aseguramiento de la calidad “se sustentará principalmente en la autoevaluación permanente que las instituciones de educación superior realizan sobre el cumplimiento de sus propósitos”.

El artículo 96 de la norma ibídem, define el aseguramiento interno de la calidad como: “Un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior”

El artículo 29 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (2019), establece que: “**El seguimiento interno de la calidad se realizará a través de procesos de autoevaluación**, entendido como el conjunto de acciones de carácter periódico y continuo que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de la mejora permanente de la calidad en el ejercicio de las funciones sustantivas y de sus condiciones institucionales”.

El artículo 134 del Estatuto de la Universidad, en las atribuciones de la dirección de Gestión y aseguramiento de la Calidad, numeral 14 establece: “Asesorar y monitorear la elaboración de los informes de autoevaluación y evaluación institucional, de carreras y programas, de institutos de investigación, de vinculación, así como los planes de mejoramiento y otros reportes que se

requieran para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí;”

El artículo 177 del Estatuto, en las atribuciones de las comisiones de aseguramiento de la calidad, numeral 3, establece: “Elaborar los informes de autoevaluación y evaluación de carreras, así como los planes de mejoras y otros reportes que se requieran para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación”

Justificación de realizar el proceso de Autoevaluación modalidad virtual

El año 2020, a raíz de la declaración mundial de la pandemia por el Covid-19, el gobierno ecuatoriano tomó varias medidas para precautelar la salud pública.

En función de los decretos y las medidas adoptada por el COE Nacional, el Consejo de Educación Superior expidió la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, y las Universidades priorizaron el teletrabajo, acatando las disposiciones emitidas por los organismos nacionales:

Mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020, de 11 de marzo de 2020, la Ministra de Salud Pública declaró el estado de emergencia sanitaria para impedir la propagación del Coronavirus COVID-19.

A través de Decreto Ejecutivo No. 1017, de 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador decretó “(...) el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador (...)”.

El Consejo de Educación Superior, mediante resolución RPC-SE-03-No.046-2020 de 25 de marzo de 2020, expide la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, y lo reforma mediante RPC-SE-04-No.056-2020 de fecha 30 de abril de 2020 y RPC-SO-012-No.238-2020 de fecha 6 de mayo de 2020.

Mediante Resolución No. 034-se-12-CACES-2020 emitida el 22 de mayo de 2020, el CACES notifica a las IES la suspensión de los procesos que tiene a cargo, hasta que concluya el estado de excepción o por autorización del Pleno del organismo de control.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el presidente de la república mediante decreto N°1217 decretó estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por el grave incremento en el contagio de la COVID-19 por causa de las aglomeraciones, así como la exposición a una

mutación con mayor virulencia importada desde el Reino Unido, a fin de contener la expansión del coronavirus y sus consecuencias negativas en la pública.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 1282 del 1 de abril de 2021 el presidente constitucional de la república decreta el estado de excepción por calamidad pública en las provincias de Azuay, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Loja, Manabí, Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas, por la situación agravada de la COVID-19, sus consecuencias en la vida y salud de los ciudadanos, y sus efectos en el Sistema de Salud Pública, a fin de reducir la velocidad de contagio del virus.

El 21 de abril del 2021, el presidente de la República, Lenín Moreno, acogiendo la recomendación del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, suscribió el Decreto Ejecutivo N° 1291 disponiendo el Estado de Excepción, por 28 días, en 16 provincias por calamidad pública ante el embate del COVID-19.

El COE nacional en resolución tomada el miércoles 16 de junio anunció que el teletrabajo en el sector público se extendía hasta el 30 de junio y a partir del 1 de julio se iniciaría el retorno progresivo y seguro al trabajo presencial, bajo la responsabilidad de cada entidad pública.

Objeto de la guía

Orientar a las carreras en la planificación, organización y desarrollo del proceso de autoevaluación.

Metodología del proceso de autoevaluación de carreras

Para llevar a cabo la autoevaluación en las carreras, se estableció una metodología y procedimientos enmarcados en las normativas, reglamentos y en el modelo transitorio de evaluación del entorno del aprendizaje Uleam 2019, actualizado en el 2021.

La autoevaluación se realiza para conocer el desempeño de las carreras a través de los 5 ejes que componen el modelo de evaluación del entorno del aprendizaje: Pertinencia, Organización y Recursos, Profesorado, Currículo, Estudiantado.

La metodología que se emplea, es mixta, ya que durante el proceso se recopila datos de carácter cuantitativo y cualitativo.

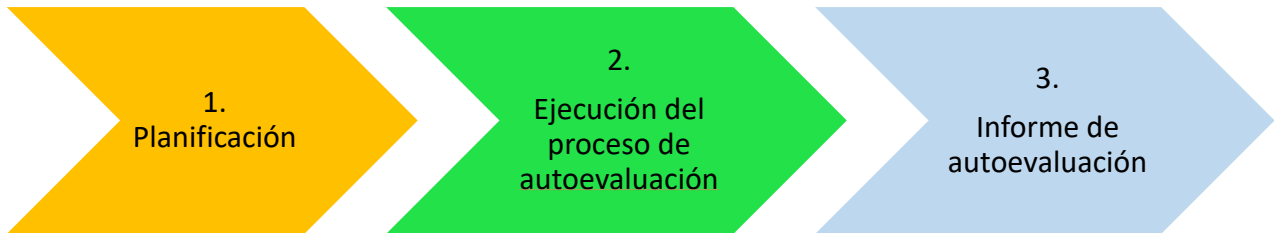
- Cuantitativo, a través de la recolección de datos necesarios para aplicar la fórmula de cálculo determinado en el modelo de evaluación.
- Cualitativo, por medio de la aplicación de entrevistas individuales a informantes claves, entrevistas grupales a estudiantes y profesores y visitas técnicas a las condiciones físicas de la carrera.

El proceso se efectuará con la colaboración de un equipo por cada eje del modelo conformados por pares académicos, quienes analizarán si el desempeño de la carrera cumple con los *estándares* de calidad establecidos por el CACES, y con la misión, visión, propósitos y objetivos institucionales y de la propia carrera.

En el proceso se involucrará a todos los que forman parte de la carrera: autoridades, directivos, profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios, a través de la participación en entrevistas individuales, grupales, y validación de fuentes de información. De acuerdo a la organización de la carrera, se podrá realizar entrevistas utilizando los medios tecnológicos, dada las circunstancias de la pandemia, a fin de evitar la propagación del Covid-19.

Etapas del proceso de autoevaluación

El proceso se ejecutará en las siguientes etapas:



1. ETAPA 1: PLANIFICACIÓN EN LAS CARRERAS

Prepararse para el proceso de autoevaluación implica garantizar la participación activa de todos los que conforman la carrera, la disponibilidad de los informantes claves para facilitar la información requerida por el modelo de evaluación, y los recursos necesarios para desarrollar las actividades programadas antes y durante el proceso.

Para una mejor visualización de las actividades, es necesario elaborar un cronograma con las actividades a desarrollar, al interno de cada carrera.

CRONOGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS 2020

PERIODOS DE EVALUACIÓN 2020(1) y (2)

Actividad	Responsable	Abril	Julio					Agosto					Septiembre					Octubre				
		Semana	Semanas/días					Semanas/días					Semanas/días					Semanas/días				
		12	1	5	12	19	26	2	9	16	23	30	1	6	13	20	27	1	4	11	18	25
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30	2	9	16	23	30	6	13	20	27	31	3	10	17	24	30		8	15	22	29	
Etapa: Planificación																						
Repositorio digital para carreras – paralelo extensiones	DGAC DIIT																					
Elaboración de guía e instrumentos para el proceso	DGAC																					
Socialización de proceso a las CAC de carreras	DGAC																					
Acceso a las CAC y responsables (informantes claves) al repositorio	DGAC																					

Actividad	Responsable	Abril	Julio					Agosto					Septiembre					Octubre				
		Semana	Semanas/días					Semanas/días					Semanas/días					Semanas/días				
		12	1	5	12	19	26	2	9	16	23	30	1	6	13	20	27	1	4	11	18	25
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		30	2	9	16	23	30	6	13	20	27	31	3	10	17	24	30		8	15	22	29
Conformación y notificación del equipo evaluador por eje del modelo	CAC Carrera																					
Elaboración de agenda para las jornadas de autoevaluación	CAC Carrera																					
Difundir proceso con los miembros de la carrera: Informantes claves, profesores, estudiantes	CAC Carrera																					
Activación en el repositorio a los pares académicos	DGAC																					
Taller de capacitación a pares académicos seleccionados	DGAC																					

Actividad	Responsable	Abril	Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					
		Semana	Semanas/días					Semanas/días					Semanas/días					Semanas/días					
		12	1	5	12	19	26	2	9	16	23	30	1	6	13	20	27	1	4	11	18	25	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		30	2	9	16	23	30	6	13	20	27	31	3	10	17	24	30		8	15	22	29	
Etapa: ejecución																							
Carga de fuentes de información al repositorio digital	CAC Carrera, Informante claves matriz y paralelo de extensión																						
Revisión de las fuentes de información	Equipos autoevaluadores																						
Jornadas de autoevaluación	Equipo designado																						
Etapa: Informe de autoevaluación																							
Elaboración del informe preliminar de autoevaluación	CAC Carreras																						
Socialización del informe preliminar de autoevaluación	Decano CAC Carreras																						
Aprobación del informe por Consejo de Facultad	Consejo de Facultad																						

Actividad	Responsable	Abril	Julio					Agosto					Septiembre					Octubre				
		Semana	Semanas/días					Semanas/días					Semanas/días					Semanas/días				
		12	1	5	12	19	26	2	9	16	23	30	1	6	13	20	27	1	4	11	18	25
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30	2	9	16	23	30	6	13	20	27	31	3	10	17	24	30		8	15	22	29		
Entrega del informe aprobado al DGAC	Decano																					
Difusión en medios oficiales de la carrera los resultados de la autoevaluación	Decano y CAC																					

1.1. Instrumentos para el proceso de autoevaluación de las carreras

Para la ejecución de la autoevaluación, las carreras contarán con los siguientes instrumentos:

- a) Modelo transitorio de Evaluación del Entorno del Aprendizaje, Uleam
- b) Guía de autoevaluación de carreras
- c) Estructura para el informe de autoevaluación de las carreras
- d) Estructura de informes de trabajo para los equipos evaluadores
- e) Estructura de acta de socialización
- f) Herramientas para cálculos de estándares cuantitativos

1.2. Informantes claves

Los informantes claves serán las Comisiones o responsables de ejecutar los procesos, quienes proporcionarán las fuentes de información, además serán quienes sustenten la gestión correspondiente y presentarán las fuentes de información en físico o en digital durante las entrevistas.

Dada las actuales circunstancias de la emergencia sanitaria Covid-19, las entrevistas se podrán realizar a través de plataformas informáticas como Microsoft Teams y Zoom.

¿La carrera tiene paralelos en las extensiones?

Quienes lleven los procesos académicos en los paralelos, también serán informantes clave, por ende, deberán facilitar las fuentes de información a la matriz para que se considere en el proceso de autoevaluación, a través del repositorio digital. En una sección aparte, se explicará el uso del repositorio digital.

1.2.1. Rol de los informantes clave:

- Organizar las fuentes de información sean estas físicas o digitales, de acuerdo al modelo transitorio de evaluación del entorno del aprendizaje de carreras.
- Verificar que las evidencias cumplan con los estándares del protocolo de calidad, garantizando la veracidad de la información.
- Colaborar en la carga de fuentes de información al repositorio digital.
- Participar en las entrevistas individuales, de acuerdo a la agenda de autoevaluación de la carrera.

A continuación, se detalla los informantes clave de acuerdo al tipo de indicadores del modelo de evaluación del entorno del aprendizaje. Cabe aclarar que se trata de una propuesta, puesto que, esto también dependerá de cómo esté organizada internamente la carrera, por lo que en algunas podrá haber variación en los responsables.

INFORMANTES CLAVES			
EJE PERTINENCIA	Planificación	Misión y visión	Comisión Académica de Carrera
		Estudios prospectivos y planificación	
		Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Comisión de Aseguramiento de la Calidad de Carrera
	Vinculación con la Sociedad	Planificación de la Vinculación con la Sociedad	Comisión o Responsable de Vinculación con la Sociedad
		Ejecución de la Vinculación con la Sociedad	
		Resultados de la Vinculación con la Sociedad	
EJE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS	Gestión Académica	Coordinación de procesos académicos	Director de carrera/ Coordinador del paralelo
		Seguimiento a graduados	Responsable de seguimiento a graduados
		Políticas de titulación	Responsable de tutorías de titulación
	Ambientes de aprendizaje	Recursos bibliográficos	Responsable asignado por la carrera
		Ambientes de aprendizaje práctico	
		Entorno virtuales de aprendizaje	
EJE PROFESORADO	Formación académica	Afinidad formación posgrado	Comisión Académica
		Composición del cuerpo académico	
	Carrera y desarrollo profesional	Titularidad del profesor	
		Evaluación integral del profesor	
		Actualización científica, pedagógica y didáctica	
	Investigación	Actividad investigadora de los profesores	

		Planificación de la investigación	
		Ejecución de la investigación	
		Obras de relevancia, libros y capítulos de libros	
		Publicación de artículos en revistas indizadas	
EJE CURRÍCULO	Diseño	Perfil de egreso	Comisión Académica
		Plan de estudio	
	Proceso de aprendizaje	Sílabos	
		Tutorías académicas	
		Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje	Comisión Académica
EJE ESTUDIANTADO	Condiciones institucionales	Bienestar universitario	Decano Director de carrera
		Sistemas de becas y apoyo financiero	
		Igualdad de oportunidades	
	Eficiencia académica	Tasa de permanencia	
		Titulación del estudiantado	

1.3. Equipos evaluadores

Se conformarán un total de 5 equipos, es decir, un equipo por cada eje.

Cada equipo de trabajo, deberá estar conformado mínimo por 3 integrantes, considerando lo siguiente:

Carrera de la matriz sin paralelos en la extensión	Carrera de la matriz con paralelos en la extensión
<ul style="list-style-type: none"> Tres profesores de la Matriz 	<ul style="list-style-type: none"> Dos profesores de la Matriz Un profesor de la extensión

Los Pares académicos, serán un equipo debidamente articulado, si bien, pueden existir diferencias de opinión, es preciso recordar que el objetivo es que concuerden en un informe común, en pro de un objetivo compartido, que es el de determinar las fortalezas y debilidades de la carrera en función de las indagaciones realizadas.

En caso de carreras que tienen un número pequeño de profesores y que durante este proceso estarán como informantes clave, podrán conformar los equipos con profesores de otras carreras afines, para ello, el Decano deberá realizar la gestión respectiva con la Facultad o Carrera donde solicitarán la colaboración.

¿Quién asigna a los miembros de los equipos autoevaluadores?

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera, entregará al Decano, la propuesta de los equipos de pares académicos.

En el caso de las carreras que tengan paralelos en la extensión, deberán reunirse los miembros tanto de la matriz y extensión, para generar la propuesta de los equipos de pares académicos, esto considerando que debe incluirse profesores de la extensión dentro de los equipos evaluadores.

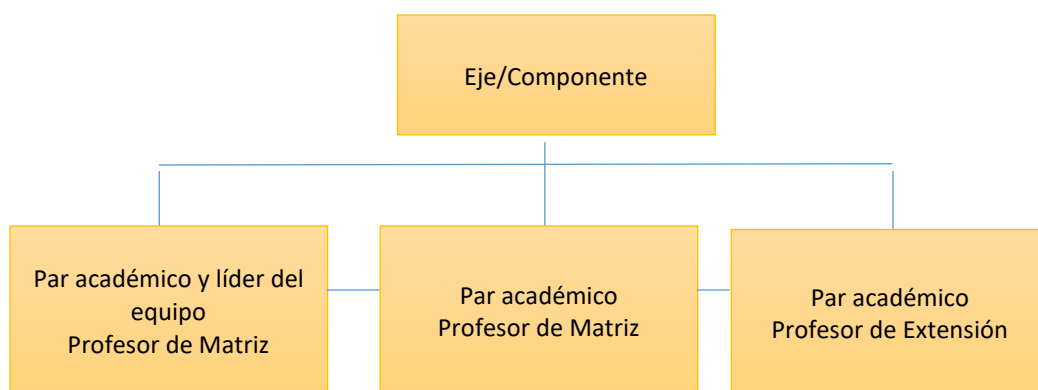
El Decano, analizará la propuesta y una vez aprobada, autorizará a quien corresponda, el envío de las notificaciones a los profesores que formarán los equipos evaluadores.

Adicionalmente, se deberá enviar el listado de los equipos evaluadores a la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, a fin de que los activen en el repositorio digital y posteriormente sean convocados a un taller de capacitación.

¿Qué se debe considerar para seleccionar a los integrantes de los equipos autoevaluadores?

Los equipos estarán integrados por profesores, quienes deberán tener experiencia en el ejercicio profesional y/o en los procesos académicos relacionados a los indicadores contenidos en el eje/equipo en el que participarán.

Estructura para cada equipo de trabajo



1.3.1. Rol de los pares académicos en el equipo evaluador

- Participar en el proceso de capacitación
- Revisar y analizar las fuentes de información disponibles en el repositorio digital, antes de las jornadas de autoevaluación (visita in situ o entrevistas) con la finalidad de que tenga conocimiento previo del estado de la carrera con respecto a sus procesos.
- Participar activamente en las actividades programadas en la agenda de trabajo, durante las jornadas de autoevaluación:
 - Análisis y validación de las fuentes de información durante las entrevistas individuales, que corroboren el cumplimiento del estándar, si fuese necesario.
 - Visitas in situ
 - Entrevistas a informantes claves, profesores y estudiantes
 - Reunión de equipo
- Contribuir de manera crítica, reflexiva y sistemática en la redacción de los hallazgos encontrados.
- Determinar la valoración de los elementos fundamentales y los estándares.
- Identificar las fortalezas y debilidades por eje.
- Registrar los hallazgos encontrados y emitir recomendaciones en el informe técnico:
 - Descripción del cumplimiento del estándar y su valoración
 - Fortalezas y debilidades
 - Sugerencias o recomendaciones

Adicionalmente el líder del equipo deberá:

- Controlar el cumplimiento de la agenda, dentro del equipo de trabajo.
- Propiciar la participación de todos los integrantes del equipo, en las actividades de la agenda y en la elaboración de los informes.
- Entregar el informe impreso, firmado por cada uno de los miembros del equipo evaluador a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la carrera.

1.4. Preparación previa

La Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, establecerá en el cronograma, la socialización o inducción del proceso a las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad de las carreras, a fin de que se difunda y aplique en la unidad académica el proceso de autoevaluación.

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad de las carreras, replicará la inducción a los informantes claves.

Con respecto a los equipos evaluadores, la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad realizará una inducción sobre el modelo de evaluación del entorno del aprendizaje: descomposición de los elementos fundamentales, valoración del estándar, generación del informe técnico del equipo y uso del repositorio digital.

1.5. Metodología para integrar los grupos de profesores y estudiantes para las entrevistas grupales:

Las entrevistas a grupos de profesores y estudiantes, se realiza como método de evaluación cualitativa, para obtener información acerca de las percepciones, experiencias y expectativas en relación a la gestión universitaria relacionada con las funciones sustantivas y sus condiciones institucionales, de tal manera que se pueda considerar información y puntos de vista, para triangular lo obtenido en las entrevistas individuales y en la revisión de las fuentes de información.

Antes de las entrevistas, es importante que los equipos evaluadores, previamente se preparen con preguntas puntuales que les permitan abordar todos los temas, de tal manera que puedan obtener información adecuada.

1.5.1. Entrevistas de los profesores:

- La Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la carrera, coordinará la participación de los profesores en las diferentes entrevistas que realicen los 5 equipos evaluadores. Para ello deberá considerar en la agenda de trabajo, que las entrevistas grupales no se crucen en los mismos horarios entre equipos evaluadores.
- En el caso de carreras con un número reducido de profesores, deberán participar todos los profesores de la carrera en todas las entrevistas, se excluye a los profesores que, en el momento de la entrevista grupal de un equipo evaluador, se encuentre en calidad de informante clave con otro equipo evaluador y los informantes claves que son responsables de procesos que son tema de la entrevista (en el equipo que tratará el proceso).
- En el caso de las carreras que cuentan con una planta docente numerosa, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la carrera, generará las listas de manera aleatoria, para

conformar los grupos de profesores que participarán en las diferentes entrevistas, con una muestra de al menos 50% del total de profesores:

Eje/Componente	% profesores por grupo del total de profesores de la carrera
Pertinencia	50,00%
Organización y recursos	50,00%
Profesorado	50,00%
Currículo	50,00%
Estudiantado	50,00%
Nota: Se excluye a los informantes claves que son responsables de procesos que son tema de la entrevista (únicamente en ese equipo) o profesores con licencias	

- La Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la carrera, convocará y llevará el registro de asistencia a las entrevistas grupales.

1.5.2. Entrevista de los estudiantes:

- Para la entrevista de los estudiantes de la carrera: Se escogerá de **manera aleatoria** al menos el 40,00% de estudiantes matriculados en la carrera.

El 40% de estudiantes, será distribuido en 5 grupos, de tal manera que haya un grupo por cada equipo de trabajo.

En cada grupo, deberá haber estudiantes de los diferentes niveles.

Eje	% estudiantes por grupo
Pertinencia	8%
Organización y recursos	8%
Profesorado	8%
Currículo	8%
Estudiantado	8%
Total	40% (100,00%)

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la carrera, notificará a los estudiantes que hayan sido seleccionados, sea directa o a través del decano (según esté organizada la carrera), el día, hora, lugar o medio, para que participen en las entrevistas.

Para el proceso de autoevaluación de carreras que se ejecutará en el 2021, dada las circunstancias de la emergencia sanitaria por el Covid-19, estas entrevistas se realizarán a través de plataformas como Zoom o Microsoft Teams. Los registros de asistencias podrán ser los que se descargan desde estas plataformas.

La carrera podrá considerar la opción de elaborar una encuesta a los estudiantes, que abarque temas de interés con respecto a los procesos académicos y la satisfacción estudiantil, de tal manera que la información que se obtenga a partir de la aplicación del instrumento, pueda servir como un insumo para las propuestas de mejoramiento.

1.5.3. ¿Cómo seleccionar de manera aleatoria y estratificada?

Para la selección de las listas de manera aleatoria y estratificada, se procederá de la siguiente forma:

Para seleccionar es necesario que la carrera que será autoevaluada, tenga las listas de profesores y estudiantes de los diferentes niveles, en formato Excel.

A continuación, se explicará el procedimiento:

Para efectos de este ejemplo, de una lista de 14 estudiantes de una carrera, se desea escoger 7 estudiantes de manera aleatoria, para ello deberá en una columna nueva seleccionar 7 filas de la columna "B", y utilizar la función ALEATORIO.ENTRE (Esta fórmula se escribe en la columna "C")

N°	ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
1	ALMEIDA BRIONES DANIELA ROCÍO
2	LOURIDO ORTÍZ JUAN CARLOS
3	CEDEÑO MENDOZA MARÍA MAGDALENA
4	RODRÍGUEZ RIVADENERIA JUAN CARLOS
5	GARCÍA ALAVA MARCELA VIVIANA
6	GILER BRIONES TANIA MAGDALENA
7	GUTIERREZ ZAMBRANO CARMEN EBELINA
8	SOLEDISPA CASTRO ROSA MARÍA
9	MERO QUIJUE IVONNE KAROLINA
10	GARCÍA MENDOZA JESSENA ROXANA
11	PARRAGA FRANCO JUAN MANUEL
12	REYES VELEZ JORGE ENRIQUE
13	RIVAS CEDEÑO DIANA CAROLINA
14	PINTO VÉLIZ MARCOS TULIO

ESTUDIANTES SELECCIONADOS ALEATORIAMENTE PARA LAS ENTREVISTAS
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2019

N°	ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	ALEATORIO
1	ALMEIDA BRIONES DANIELA ROCÍO	
2	LOURIDO ORTÍZ JUAN CARLOS	
3	CEDEÑO MENDOZA MARÍA MAGDALENA	
4	RODRÍGUEZ RIVADENERIA JUAN CARLOS	
5	GARCÍA ALAVA MARCELA VIVIANA	
6	GILER BRIONES TANIA MAGDALENA	
7	GUTIERREZ ZAMBRANO CARMEN EBELINA	
8	SOLEDISPA CASTRO ROSA MARÍA	
9	MERO QUIJUE IVONNE KAROLINA	
10	GARCÍA MENDOZA JESSENA ROXANA	
11	PARRAGA FRANCO JUAN MANUEL	
12	REYES VELEZ JORGE ENRIQUE	
13	RIVAS CEDEÑO DIANA CAROLINA	
14	PINTO VÉLIZ MARCOS TULIO	

=ALEATORIO.ENTRE(1;CONTARA(A:A)-2)

Presionar la tecla Ctrl +Enter, para que la fórmula se copie hacia abajo.

Descripción de la fórmula:

1 es el valor inferior

(A:A) Selección de la primera columna, de esta manera si se aumenta o reduce la lista principal, la fórmula lo considerará.

-2 para este ejemplo, se ha colocado por cuanto las dos primeras filas corresponden a encabezados, por lo tanto, la fórmula no debe considerar los datos de estas filas para la selección de nombres.

ESTUDIANTES SELECCIONADOS PARA LAS ENTREVISTA		
N°	ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	ALEATORIO
1	ALMEIDA BRIONES DANIELA ROCÍO	4
2	LOURIDO ORTIZ JUAN CARLOS	12
3	CEDEÑO MENDOZA MARIA MAGDALENA	10
4	RODRÍGUEZ RIVADENERIA JUAN CARLOS	5
5	GARCIA ALAVA MARCELA VIVIANA	3
6	GILER BRIONES TANIA MAGDALENA	5
7	GUTIERREZ ZAMBRANO CARMEN EBELINA	10
8	SOLEDISPA CASTRO ROSA MARIA	
9	MERO QUIJUE MCINNE KAROLINA	
10	GARCÍA MENDOZA JESSENA ROXANA	
11	PARRAGA FRANCO JUAN MANUEL	
12	REYES VELEZ JORGE ENRIQUE	
13	RIVAS CEDEÑO DIANA CAROLINA	
14	PINTO VELIZ MARCOS TULIO	

Una vez que se ha generado el número aleatorio, nos ubicaremos en la columna D, y escribiremos la siguiente fórmula:

`=BUSCARV(C3;A2:B16;2;0)`

Para llegar a esta fórmula:

C3 corresponde a la celda en donde se encuentra el primer número aleatorio (Columna C).

Luego, digitamos dependiendo del computador

; 0 ,

Seleccionamos la columna A y Columna B hasta el final de la lista, presionamos f4 para que sea un rango absoluto , seguidamente tipiamos ;2;0 y cerramos la fórmula.

El 2 corresponde al valor de la segunda columna, en donde se encuentran los valores que se están buscando.

El 0 se coloca para que nos de una coincidencia exacta

D3 :

	A	B	C	D
1	ESTUDIANTES SELECCIONADOS PARA LAS ENTREVISTA			
2	N°	ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	ALEATORIO	LISTA SELECCIONADA ALEATORIA
3	1	ALMEIDA BRIONES DANIELA ROCÍO	4	RODRÍGUEZ RIVADENERIA JUAN CARLOS
4	2	LOURIDO CRUZ JUAN CARLOS	12	REYES VELEZ JORGE ENRIQUE
5	3	CEDEÑO MENDOZA MARÍA MAGDALENA	10	GARCÍA MENDOZA JESSENA ROXANA
6	4	RODRÍGUEZ RIVADENERIA JUAN CARLOS	5	GARCIA ALAVA MARCELA VIVIANA
7	5	GARCIA ALAVA MARCELA VIVIANA	3	CEDEÑO MENDOZA MARÍA MAGDALENA
8	6	GILER BRIONES TANIA MAGDALENA	5	GARCIA ALAVA MARCELA VIVIANA
9	7	GUTIERREZ ZAMBRANO CARMEN EBELINA	10	GARCÍA MENDOZA JESSENA ROXANA
10	8	SOLEDISPA CASTRO ROSA MARÍA		
11	9	MERO OLIVERA IVONNE KAROLINA		
12	10	GARCÍA MENDOZA JESSENA ROXANA		
13	11	PARRAGA FRANCO JUAN MANUEL		
14	12	REYES VELEZ JORGE ENRIQUE		
15	13	RIVAS CEDEÑO DIANA CAROLINA		
16	14	PINTO VÉLEZ MARCOS TULIO		

Como se muestra en la figura de arriba, se ha seleccionado el nombre de los estudiantes de manera aleatoria, a continuación, seleccionará la lista de la columna D y la pegará en otra hoja de Excel. Para ello, escoja la opción de pegado especial, valores (V)

A12 :

	A
1	ESTUDIANTES SELECCIONADOS PARA LAS ENTREVISTAS
2	ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
3	RODRÍGUEZ RIVADENERIA JUAN CARLOS
4	REYES VELEZ JORGE ENRIQUE
5	GARCÍA MENDOZA JESSENA ROXANA
6	GARCIA ALAVA MARCELA VIVIANA
7	CEDEÑO MENDOZA MARÍA MAGDALENA
8	GARCIA ALAVA MARCELA VIVIANA
9	GARCÍA MENDOZA JESSENA ROXANA

2. ETAPA 2: EJECUCIÓN

2.1. Carga de fuentes de información al repositorio digital/simulador

La Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (DGAC), dará acceso a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de las carreras a un repositorio digital alojado en Share Point, quienes deberán controlar la calidad de las fuentes de información que carguen los informantes claves.

Adicionalmente, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad enviará al DGAC un listado con los correos institucionales de los informantes claves para que también tengan acceso y puedan subir las fuentes de información respectivas a los procesos de los cuales son responsables.

Se anexa a la presente guía, las directrices de uso del repositorio digital.

Acceso a los Equipos autoevaluadores - Pares académicos:

Los pares académicos, tendrán acceso al repositorio digital, solo para análisis, revisión y observación de las fuentes de información. No podrán, eliminar o hacer algún cambio en la información que se encuentre alojada.

Durante la revisión, deberán ingresar la sustentación u observaciones encontradas, misma que servirán para el análisis y posterior valoración de los elementos fundamentales, con lo que podrán determinar si se cumple o no el estándar.

La revisión de las fuentes de información por parte de los equipos evaluadores estará determinada en el cronograma general de autoevaluación de carreras para su revisión, sin embargo, el repositorio estará habilitado hasta culminar el proceso.

2.2. Agenda de autoevaluación

Cada equipo autoevaluador, tendrá su propia agenda de trabajo y deberá desarrollar las actividades descritas en ella, durante la jornada de trabajo.

Se propone que las jornadas de autoevaluación de carreras se lleve a cabo durante tres días, tiempo en el que se puede abarcar todos los estándares que contiene el Modelo de Evaluación Transitorio del Entorno del Aprendizaje.

CARRERA DE DE LA FACULTAD DE.....						
CRITERIO: PERTINENCIA						
DÍA	HORA	SESIONES DE TRABAJO			RESPONSABLE	LUGAR/MEDIO
Lunes, xx de septiembre de 2021	08h00-08:15	Apertura del proceso de Autoevaluación de la Carrera				
	08h15-08:45	Presentación por el señor Decano. Caracterización de la carrera				
	08h45-09:30	Presentación de los equipos de Evaluadores				
	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
	10:00-11:00	Planificación	Misión y Visión		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	11h00-12h00		Estudios prospectivos y planificación			
	14h00-15h00		Gestión interno del aseguramiento de la calidad			
15h00 - 16h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe					
HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO	
Martes, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00	Vinculación con la Sociedad	Planificación de la vinculación con la sociedad		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	09:00 - 10H30		Ejecución de la vinculación con la sociedad			
	10:30 - 12:00		Resultados de la vinculación con la sociedad			
	14:00-16:00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe				
DÍA	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
Miércoles, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00	Todos	Todos	Profesores de la carrera	Entrevista grupal con profesores de la carrera	
	09:00-10h00	Todos	todos	Estudiantes de la carrera	Entrevista grupal con estudiantes de diferentes niveles de la carrera	
	10h00-12h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Generación de Informe				
	14:00-16:00	Reunión con todos los equipos para debate y consenso. Finalización de las jornadas. Entrega de informe a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad				

CARRERA DE DE LA FACULTAD DE.....

CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

DÍA	HORA	SESIONES DE TRABAJO			RESPONSABLE	LUGAR/MEDIO
Lunes, xx de septiembre de 2021	08h00-08:15	Apertura del proceso de Autoevaluación de la Carrera				
	08h15-08:45	Presentación por el señor Decano. Caracterización de la carrera				
	08h45-09:30	Presentación de los equipos de Evaluadores				
	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
	10:00-11:00	Gestión Académica	Coordinación de los procesos académicos		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	11h00-12h00		Seguimiento a graduados			
	14h00-15h00		Políticas de titulación			
15h00 - 16h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe					
HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO	
Martes, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00	Recursos y ambientes de aprendizaje	Recursos bibliográficos		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	09:00 - 10H30		Ambientes de aprendizaje práctico			
	10:30 - 12:00		Entornos virtuales de aprendizaje			
	14:00-16:00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe				
DÍA	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
Miércoles, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00	Todos	Todos	Estudiantes de la carrera	Entrevista grupal con estudiantes de diferentes niveles de la carrera	
	09:00-10h00	Todos	todos	Profesores de la carrera	Entrevista grupal con profesores de la carrera	
	10h00-12h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Generación de Informe				
	14:00-16:00	Reunión con todos los equipos para debate y consenso. Finalización de las jornadas. Entrega de informe a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad				



CARRERA DE DE LA FACULTAD DE.....						
CRITERIO: PROFESORADO						
DÍA	HORA	SESIONES DE TRABAJO			RESPONSABLE	LUGAR/MEDIO
Lunes, xx de septiembre de 2021	08h00-08:15	Apertura del proceso de Autoevaluación de la Carrera				
	08h15-08:45	Presentación por el señor Decano. Caracterización de la carrera				
	08h45-09:30	Presentación de los equipos de Evaluadores				
	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
	10:00-11:00	Formación académica	Afinidad formación progrado		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	11h00-12h00		Composición del cuerpo académico			
	14h00-15h00	Carrera y desarrollo profesional	Titularidad del profesorado			
15h00 - 16h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe					
HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO	
Martes, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00	Carrera y desarrollo profesional	Evaluación integral del profesor		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	09:00 - 10H00		Actualización científica, pedagógica y didáctica			
	10:00 - 11:00	Todos	Todos	Profesores de la carrera	Entrevista grupal con profesores de la carrera	
	11:00-12:00	Todos	Todos	Estudiantes de la carrera	Entrevista grupal con estudiantes de diferentes niveles de la carrera	
	14:00-15:00	Investigación	Actividad investigadora de los profesores		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	15:00-16:00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe				
DÍA	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
Miércoles, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00	Investigación	Planificación de la investigación		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	09:00-10h00	Investigación	Ejecución de la Investigación			
	10h00-11h00	Investigación	Resultados: Obras, libros y capítulos de libros; Publicación de artículos en revistas indizadas			
	11h00-12h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Generación de Informe				
	14:00-16:00	Reunión con todos los equipos para debate y consenso. Finalización de las jornadas. Entrega de informe a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad				



CARRERA DE DE LA FACULTAD DE.....						
CRITERIO:CURRÍCULO						
DÍA	HORA	SESIONES DE TRABAJO			RESPONSABLE	LUGAR/MEDIO
Lunes, xx de septiembre de 2021	08h00-08:15	Apertura del proceso de Autoevaluación de la Carrera				
	08h15-08:45	Presentación por el señor Decano. Caracterización de la carrera				
	08h45-09:30	Presentación de los equipos de Evaluadores				
	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
	10:00-11:00	Diseño	Perfil de egreso		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	11h00-12h00		Plan de estudio			
	14h00-15h00	Proceso de aprendizaje	Sílabos			
15h00 - 16h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe					
HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO	
Martes, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00	Proceso de aprendizaje	Tutorías Académicas		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	09:00 - 10H00		Evaluación en el proceso de enseñanza - aprendizaje		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	10:00 - 11:00	Todos	Todos	Estudiantes de la carrera	Entrevista grupal con estudiantes de diferentes niveles de la carrera	
	11:00 - 12:00	Todos	Todos	Profesores de la carrera	Entrevista grupal con profesores de la carrera	
	14:00-16:00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe				
DÍA	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
Miércoles, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00					
	09:00-10h00					
	10h00-12h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Generación de Informe				
	14:00-16:00	Reunión con todos los equipos para debate y consenso. Finalización de las jornadas. Entrega de informe a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad				



CARRERA DE DE LA FACULTAD DE.....						
CRITERIO: ESTUDIANTADO						
DÍA	HORA	SESIONES DE TRABAJO			RESPONSABLE	LUGAR/MEDIO
Lunes, xx de septiembre de 2021	08h00-08:15	Apertura del proceso de Autoevaluación de la Carrera				
	08h15-08:45	Presentación por el señor Decano. Caracterización de la carrera				
	08h45-09:30	Presentación de los equipos de Evaluadores				
	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
	10:00-11:00	Condiciones institucionales	Bienestar Universitario		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	11h00-12h00		Sistema de becas y apoyos financieros		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	14h00-15h00		Igualdad de Oportunidades		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
15h00 - 16h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe					
HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO	
Martes, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00	Todos	Todos	Estudiantes de la carrera	Entrevista grupal con estudiantes de diferentes niveles de la carrera	
	09:00 - 10H00	Todos	Todos	Profesores de la carrera	Entrevista grupal con profesores de la carrera	
	10:00 - 11:00	Eficiencia académica	Tasa de permanencia del estudiantado		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	11:00 - 12:00		Titulación del estudiantado		Entrevista con informantes claves y revisión de evidencias	
	14:00-16:00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Avance de informe				
DÍA	HORA	COMPONENTES	ESTANDARES	INFORMANTES CLAVES/PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	LUGAR/MEDIO
Miércoles, xx de septiembre de 2021	08:00 - 09:00					
	09:00-10h00					
	10h00-12h00	Reunión de equipo. Análisis de los hallazgos. Generación de Informe				
	14:00-16:00	Reunión con todos los equipos para debate y consenso. Finalización de las jornadas. Entrega de informe a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad				

2.3. Jornadas de Autoevaluación

Durante estas jornadas se desarrollará todas las actividades que se encuentren planificadas en la agenda de trabajo, entre ellas se menciona: entrevistas individuales, grupales a profesores y estudiantes, y revisión de fuentes de información.

En esta etapa, los equipos evaluadores obtendrán datos, a través de las entrevistas y visitas in situ, que lo contrastarán con la documentación previamente revisada.

Cada equipo de trabajo (pares académicos) presentará un informe técnico según formato establecido, en el que sistematizarán la información, detallarán las fortalezas y debilidades encontradas, y la valoración de los elementos fundamentales y estándares.

2.4. Valoración de los estándares

Para valorar el estándar, primero deberán valorar los componentes de cada elemento fundamental, con la siguiente escala:

Nivel de la escala	Descripción del nivel de la escala
Cumplimiento satisfactorio	Logra todos los componentes del elemento fundamental de manera consistente.
Aproximación al cumplimiento	Logra la mayoría de los componentes del elemento fundamental de manera consistente.
Cumplimiento parcial	Logra la mitad de los componentes del elemento fundamental de manera consistente.
Cumplimiento insuficiente	No logra la mayoría de los componentes del elemento fundamental de manera consistente.
Incumplimiento	No logra ninguno de los componentes del elemento fundamental de manera consistente.

Veamos el ejemplo:

Estándar Ejecución de la Vinculación con la sociedad

La carrera ejecuta los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, articulados a sus dominios académicos, con la participación de profesores, estudiantes y actores involucrados; da seguimiento y los evalúa, a través de las instancias responsables.

Elemento fundamental	Componentes del elemento fundamental		Escala de valoración del elemento fundamental				
			Cumplimiento satisfactorio	Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento parcial	Cumplimiento insuficiente	Incumplimiento
La carrera, a través de instancias responsables, da seguimiento y evalúa los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, con base en la metodología definida, incluyendo la participación de actores involucrados.	Da seguimiento y evalúa los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	✓					
	El seguimiento y evaluación de los programas y/o proyectos de VS se realiza con base en la metodología definida	✓					
	El seguimiento y evaluación de los programas y/o proyectos de VS incluye la participación de actores involucrados	x		✓			
	La extensión cuenta con una instancia responsable de dar el seguimiento y evaluación a los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	✓					

Como se puede observar, de los 5 componentes del elemento fundamental, la carrera cumple con 4; lo que quiere decir, que el elemento fundamental se valora con **Aproximación al cumplimiento**, por cuanto, logra la mayoría de los componentes.

El mismo procedimiento se debe realizar con cada uno de los elementos fundamentales que tenga el estándar.

Una vez, que se ha valorado los elementos fundamentales, se procede a valorar el estándar con la siguiente escala:

Nivel de la escala	Descripción del nivel de la escala
Cumplimiento satisfactorio	Logra el estándar plenamente. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento satisfactorio.
Aproximación al cumplimiento	Logra en mayor medida el estándar. Todos sus elementos fundamentales son valorados con aproximación al cumplimiento o con una combinación de cumplimiento satisfactorio y aproximación al cumplimiento.

Nivel de la escala	Descripción del nivel de la escala
Cumplimiento parcial	Logra el estándar medianamente. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento parcial o la mayoría son valorados con una combinación de cumplimiento satisfactorio, aproximación al cumplimiento y/o cumplimiento parcial.
Cumplimiento insuficiente	Logra en menor medida el estándar. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento insuficiente o la mayoría son valorados con una combinación de cumplimiento insuficiente y hasta dos incumplimientos.
Incumplimiento	No logra el estándar. La mayoría de sus elementos fundamentales son valorados con incumplimiento.

A continuación, observemos el ejemplo:

Elemento fundamental	Componentes del elemento fundamental		Escala de valoración del elemento fundamental				
			Cumplimiento satisfactorio	Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento parcial	Cumplimiento insuficiente	Incumplimiento
1	1	✓	✓				
	2	✓					
	3	✓					
2	1	x		✓			
	2	✓					
	3	✓					
	4	✓					
3	1	✓	✓				
	2	✓					
	3	✓					
	4	✓					
4	1	✓		✓			
	2	✓					
	3	✓					
	4	x					
5	1	✓	✓				

Elemento fundamental	Componentes del elemento fundamental		Escala de valoración del elemento fundamental				
			Cumplimiento satisfactorio	Aproximación al cumplimiento	Cumplimiento parcial	Cumplimiento insuficiente	Incumplimiento
	2	✓					
	3	✓					

Como se puede observar, de los 5 elementos fundamentales que tiene el estándar, 3 de ellos están con cumplimiento satisfactorio y 2 con aproximación al cumplimiento, por lo tanto, el estándar se valora con: **Aproximación al cumplimiento**, por cuanto, hay una combinación de cumplimiento satisfactorio y aproximación al cumplimiento.

2.5. Rúbrica para la valoración de la calidad para las fuentes de información

Es importante, que el equipo evaluador cuando revise las fuentes de información cargadas o entregadas por los informantes claves, considere la siguiente rúbrica:

PARÁMETROS	INCUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO PARCIAL	CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO
	0	1	2
FORMALIDAD DEL DOCUMENTO	Las evidencias NO se presentan en formato original ni en copias certificadas, NO contienen las firmas, sumillas y sellos. Si son digitalizadas la información NO es legible, lógica y ordenada.	Algunas evidencias NO se presentan en formato original ni en copias certificadas, NO contienen las firmas, sumillas y sellos. Si son digitalizadas la información NO es legible, lógica y ordenada.	Las evidencias se presentan en formato original o en copias certificadas, contienen las firmas, sumillas y sellos. Si son digitalizadas la información es legible, lógica y ordenada.
NIVELES DE APROBACIÓN	Las evidencias que requieren aprobación NO cumplen con los niveles de aprobación establecidos en la universidad.	Las evidencias que requieren aprobación cumplen parcialmente con los niveles de aprobación establecidos en la universidad.	Las evidencias que requieren aprobación cumplen con los niveles de aprobación establecidos en la universidad.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	Las evidencias NO cumplen ampliamente lo solicitado por el elemento fundamental.	Las evidencias cumplen medianamente lo solicitado por el elemento fundamental.	Las evidencias cumplen ampliamente lo solicitado por el elemento fundamental.
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Las evidencias NO contienen información	Las evidencias contienen cierta	Las evidencias contienen información

	organizada, usando títulos, listas y separaciones para agrupar el material relacionado.	información organizada, usando títulos, listas y separaciones para agrupar el material relacionado.	bien organizada, usando títulos, listas y separaciones para agrupar el material relacionado.
--	---	---	--

2.6. Informe técnico del equipo evaluador

Cada equipo de trabajo elaborará un informe técnico, que incluirá los principales hallazgos encontrados y emitirá recomendaciones de mejoras, que quedarán registradas en un informe técnico, el mismo que deberá ser firmado por cada uno de los integrantes del equipo.

El informe técnico, será receptado por el presidente de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

3. ETAPA 3: INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Una vez que haya concluido las jornadas de autoevaluación, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, consolidará los informes técnicos entregados por los equipos de trabajo, y sistematizará la información a fin de generar el informe de autoevaluación de carreras.

Para la socialización, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, coordinará la participación de autoridades, profesores y representantes estudiantiles de la carrera. Es importante en este punto, recoger todas las sugerencias y/o propuestas que se emitan, éstas deben constar en el acta o informe de socialización.

En caso de que el informante clave no esté de acuerdo con alguna valoración, podrá argumentar y sustentar con las fuentes de información, a fin de que el equipo evaluador analice y de ser el caso, emita el informe de rectificación.

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad, realizará la actualización en el informe con los cambios que hayan surgido durante la socialización, y enviará a Consejo de Facultad para la aprobación respectiva.

El informe de autoevaluación de carreras aprobado, será enviado a la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.

La carrera dará a conocer el informe final de autoevaluación, a través de los medios oficiales que considere pertinente, como por ejemplo página web, correos institucionales, o cápsulas informativas con aspectos o datos relevantes, entre otros.

El informe de autoevaluación será un insumo para la elaboración del plan de mejoramiento de la carrera.

4. DIRECTRICES PARA EL USO DEL REPOSITORIO DIGITAL

Con la finalidad de facilitar la revisión de las fuentes de información requeridas en el Modelo de Evaluación del Entorno del Aprendizaje, se solicitó a la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica, la creación de un repositorio digital para las carreras, mismo que funcionará a través de Microsoft SharePoint.

¿Qué son los repositorios Institucionales?

A partir del año 2002, los repositorios institucionales emergieron como una estrategia nueva para diseminar conocimientos y acelerar los cambios de comunicación entre estudiantes, investigadores, profesionistas y cualquier persona que esté interesada en aumentar sus conocimientos, con el transcurso del tiempo estos se vuelven más operativos y alcanzan una alta gama de posibilidades.

Álvarez, et/ al (2011) da la siguiente definición de repositorio “Se denomina repositorio a los archivos o bases de datos que almacenan recursos digitales (texto, imagen y sonido)”.

Un repositorio, es una base de datos compuesta de un grupo de servicios destinados a capturar, almacenar, ordenar, preservar y redistribuir la documentación académica de la institución o carrera en formato digital (Barton y Waters, 2005).

¿Cuál es el objetivo del repositorio digital?

Lograr una mejor organización y disponibilidad de la información que se generan en los diferentes procesos académicos que se llevan en las carreras, a fin de que estén disponibles principalmente para el proceso de autoevaluación de carreras.

Consideraciones para las fuentes de información.

Formato

Al escanear documentos, debemos utilizar idealmente un scanner dedicado o impresora con scanner. Caso contrario podemos utilizar el teléfono con aplicaciones como office Lens para el escaneo.

Se recomienda una resolución de 300 DPI en caso de utilizar un scanner configurable.

El formato de los archivos debe ser PDF el cual combina una mejor compresión de tamaño vs resolución.



Recomendaciones de nombres

Se recomienda utilizar una convención de nombres que indique el origen y aplicación del documento.

El nombre del archivo debe contener los elementos esenciales de cada archivo, dependiendo de lo que sea adecuado para las necesidades de evaluación. Los nombres de archivo deberían persistir más tiempo que el creador de registros que originalmente dio nombre al archivo, así que debemos pensar en qué información sería útil para alguien dentro de los próximos 15 años. Los componentes potenciales incluyen:

- Nombre de la organización: ULEAM
- Código
- Fondo
- Sección
- Subsección
- Eje: Docencia, Investigación, Vinculación, Condiciones Institucionales
- Serie
- Tipología
- Fecha o periodo (inicio, término)
- Tipo de contenido, como "Factura" o "Informe" "seguimiento" "Actas" "Evento" "Contratos Ocasionales" "Homologación de Estudios". Esto ayudará a mantener la coherencia de los nombres de archivo en las áreas del programa y el personal.

Tener en cuenta que lo más probable es que desee utilizar abreviaturas socializadas para estos componentes para mantener los nombres de archivo cortos.

Por ejemplo, una convención de nombre de archivos puede incluir los siguientes componentes, en el siguiente orden:

[500-506-07] _ [Proyecto] _ [Dirección] _ [Evento] - [número] .xxx

Ejemplos de nombres de archivos basados en esta convención:

160301_HRC_DIIT_DEPLOY-001.jpg

La longitud de los nombres debe ser razonable.

Los nombres largos de archivos pueden traer problemas, por lo que es mejor mantenerlos cortos (255 caracteres). Para lograr esto, podríamos considerar:

Acortar el año a 2 números en caso de usar fechas

Abreviar los componentes del nombre del archivo (por ejemplo, use "fct" en lugar de "factura" o "rpt" en lugar de "reporte" PFD en vez de profesores en formación doctoral; TTP por Tasa de titularidad profesorado, TFP por Tasa de profesores con PhD, PMGs por Total de profesores con una maestría; TEG Total de estudiantes de Grado; LCL por Libros y capítulos de libros revisado por pares)

Evitar caracteres especiales

- Deben ser evitados los caracteres especiales como: ~!@#\$%^&*() `;<>?, [] {} ""' | .
- No use espacios. Algunos programas no reconocerán nombres de archivos con espacios.

Utilice estas alternativas en su lugar:

- Guiones bajos (por ejemplo_ nombre_ archivo, xxx)
- Guiones (por ejemplo, nombre-de-archivo. xxx)
- Usar Cammel (por ejemplo, nombre Archivo. xxx)
- Usar Pascal, donde la primera letra de cada sección de texto está en mayúscula (por ejemplo, Nombre Archivo. xxx)

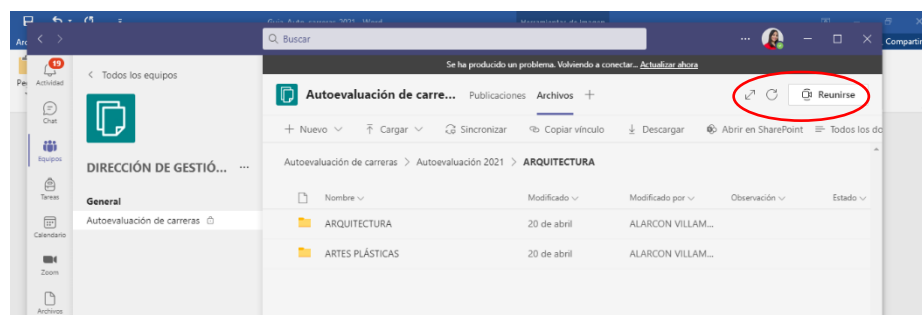
Si estamos utilizando un escáner para digitalizar documentos, generalmente producirá documentos PDF con nombres de archivo como: 20120202095112663.pdf. Esto puede ocasionar problemas de identificación de documentos, por lo que se recomienda cambiar el nombre acorde al tipo de documento.

¿Cómo acceder al repositorio?

Desde Microsoft Teams, se encontrará una carpeta con el nombre de la carrera, en la parte superior, hacer click en abrir con SharePoint.

El repositorio está estructurado de acuerdo a los ejes, componentes y estándares del modelo de evaluación del entorno del aprendizaje, 2019.

- Carrera
 - Ejes
 - Componentes
 - Estándares
 - Periodos académicos (en el caso de los estándares que son por año, no tendrán estas carpetas)



uleam.sharepoint.com/sites/operacionymetodos-Autoevaluaciondecarreras/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x0120005CC8B228B42ABE4...

Uleam SharePoint

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - Autoevaluación de carreras

Inicio | Páginas | Documentos

Documentos > Autoevaluación de carreras > Autoevaluación 2021 > ARQUITECTURA

Nombre	Modificado	Modificado por	Observación	Estado
ARQUITECTURA	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		
ARTES PLÁSTICAS	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		

uleam.sharepoint.com/sites/operacionymetodos-Autoevaluaciondecarreras/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x0120005CC8B228B42ABE4...

Uleam SharePoint

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - Autoevaluación de carreras

Inicio | Páginas | Documentos

Documentos > Autoevaluación de carreras > Autoevaluación 2021 > ARQUITECTURA > ARQUITECTURA > CURRÍCULO > PROCESO DE APRENDIZAJE

Nombre	Modificado	Modificado por	Observación	Estado
EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRE...	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		
SÍLABO	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		
TUTORÍAS ACADÉMICAS	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		

uleam.sharepoint.com/sites/operacionymetodos-Autoevaluaciondecarreras/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x0120005CC8B228B42ABE4...

Uleam SharePoint

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - Autoevaluación de carreras

Inicio | Páginas | Documentos

Documentos > Autoevaluación de carreras > Autoevaluación 2021 > ARQUITECTURA > ARQUITECTURA > CURRÍCULO

Nombre	Modificado	Modificado por	Observación	Estado
DISEÑO	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		
PROCESO DE APRENDIZAJE	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		

uleam.sharepoint.com/sites/operacionymetodos-Autoevaluaciondecarreras/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x0120005CC8B228B42ABE4...

Uleam SharePoint

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - Autoevaluación de carreras

Inicio | Páginas | Documentos

Documentos > Autoevaluación de carreras > Autoevaluación 2021 > ARQUITECTURA > ARQUITECTURA > CURRÍCULO > PROCESO DE APRENDIZAJE > EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Nombre	Modificado	Modificado por	Observación	Estado
2020-1	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		
2020-2	20 de abril	ALARCON VILLAMAR...		

En la carpeta del estándar, se cargarán las fuentes de información. Se ha agregado un archivo donde se puede leer las fuentes de información que debe cargar según el modelo de evaluación del entorno del aprendizaje, Uleam 2019.

Para cargar, se deberá hacer click, en el botón “cargar”



ANEXOS

1. Modelo transitorio de Evaluación del Entorno del Aprendizaje, Uleam 2019
2. Formato editable de agenda de autoevaluación de carreras
3. Estructura para el informe de autoevaluación de las carreras
4. Instructivo para la elaboración del informe de autoevaluación de carreras
5. Estructura de informes de trabajo para los equipos evaluadores
6. Estructura de acta de socialización
7. Guía de preguntas para entrevistas de estudiantes
8. Guía general de preguntas para la autoevaluación de carreras
9. Matriz para valorar elementos fundamentales y estándares

Dr. Carlos Morales Villavicencio
Director de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

Elaborado por:	Ing. Rebeca Intriago G.
Aprobado por:	Dr. Carlos Morales Villavicencio